

Programa de Opciones Comunitarias Mejoradas

El Programa de Opciones Comunitarias Mejoradas (ECOP) está diseñado para brindar servicios a personas mayores con un estado de salud delicado que viven en la comunidad y corren el riesgo de ingresar a una residencia para ancianos debido a un deterioro funcional o cognitivo.

Elegibilidad

ECOP es para personas mayores con un estado de salud delicado y cumplen con los siguientes requisitos de elegibilidad:

- 60 años o más, y los menores de 60 años pueden ser elegibles con una documentación de enfermedad de Alzheimer o demencia relacionada.
- Cumplir los requisitos de elegibilidad clínica para asignación a un centro de cuidados.
- Requerir servicios de atención domiciliaria más de dos veces de los que estén disponibles a través del Programa de Atención Domiciliaria general del estado.

Criterios clínicos

El objetivo de ECOP es ayudar a las personas mayores que están en riesgo de ingresar a una residencia para ancianos a permanecer en la comunidad. Como resultado, la persona mayor debe haber hecho o experimentado una de las siguientes cosas:

- Haber solicitado la asignación a una residencia para ancianos en los últimos 6 meses
- Haber experimentado una crisis médica que podría ponerla en riesgo de ser asignada a una residencia para ancianos
- Haber tenido una disminución reciente del estado funcional o cognitivo
- Haber perdido los servicios de un cuidador formal o informal esencial, lo que incrementa el riesgo de asignación de la persona mayor
- Haber ser dado de alta recientemente de una residencia para ancianos

Inscripción de personas mayores

Un administrador de cuidados y un enfermero de Elder Services realizará una evaluación de necesidades para determinar la elegibilidad. Luego trabajarán con la persona mayor y los miembros de su familia para determinar un plan de atención, coordinar todos los servicios recibidos por esta persona, realizar visitas de reevaluación y ofrecer cuidados continuos.

Servicios

Los fondos de ECOP permiten un plan mejorado de servicios más allá de lo que normalmente se entrega a las personas mayores con servicios básicos de atención domiciliaria, que generalmente incluyen asistencia diaria para el cuidado personal.

Costo

Los consumidores que cumplen con las pautas de ingresos y necesidades pagan el servicio según una escala móvil de tarifas. El estado de Massachusetts proporciona los fondos adicionales.

Más información

Para obtener más información sobre nuestro Programa de Opciones Comunitarias Mejoradas, llame a nuestro Departamento de Información y Referencias al 800-892-0890.

